Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2025 676305

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública de los espectáculos "*LA TORMENTA*", a cargo de la Cía. ZERO EN CONDUCTA, los días 26 y 27 de noviembre, "*LA ISLA DEL TESORO*" a cargo de la Cía. INHABITANTS los días 2 y 3 de diciembre y "*MARCELINE*", a cargo de la Cía. LA PETITA MALUMALUGA, los días 20 y 21 de diciembre, en el Teatro Cánovas con la entidad ARTES ESCÉNICAS PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD ASSITEJ ESPAÑA.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a dieciocho mil ciento diecinueve euros con setenta y cinco céntimos (18.119,75€), Exento de IVA.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		10/11/2025 10:11:10	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwTJPa49PiOfe0Ir8G21kE96tKW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	